

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

**57163** BARCELONA

En el procedimiento seguido en este Tribunal Militar Territorial como Diligencias Preparatorias núm. 32/ 13/11, seguidas contra D. Nelson David Ramírez Carrasco, se ha dictado el auto de fecha 22 de octubre de 2018, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"La Sala acuerda: el embargo de la cuenta de ahorro de la entidad bancaria BANKIA, S.A., cuyo número de identificación es 2038-xxxx-xx-xxxxxxxxxx y de la que es único titular D. Nelson David Ramírez Carrasco (DNI. 6817516 V) y en la que se dispone de saldo suficiente para hacer frente al pago de la cantidad adeudada, cuyo importe es de setecientos setenta y cinco euros y cincuenta y un céntimos de euro.

Una vez que por parte de la referida entidad bancaria se proceda al ingreso en la cuenta de consignaciones y depósitos de este Tribunal Militar de dicha cantidad, procédase a su abono al Letrado, a fin de liquidar la deuda contraída en concepto de honorarios. "

Barcelona, 28 de noviembre de 2018.- La Secretaria Relator, Ana María Sánchez Díaz.

ID: A180071206-1